

Murcia

EL Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestres
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA



DOÑA PELIGROS GÓMEZ ASENSIO

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER
A LOS 54 AÑOS DE EDAD
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolado esposo D. Juan Piqueras de Molinero, afligidos hijos D. Ricardo y D. Juan, hermanos, hermano político, nietos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar el primero esta mañana a las once y el segundo el lunes 4 a las diez, en la iglesia parroquial de San Bartolomé...

Murcia 4 de Febrero de 1907.
Casa mortuoria: Garrinos, núms. 9 y 11.—El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.—No se reparten esquelas.

Juan de Dios Pérez López, D. Diego González-Conde (hijo), D. Anselmo Sandoval, D. Enrique Lacarcel, Sr. Conde de Falcon, D. Adrian Vides Guirao, don Juan Antonio Perea, D. José Más de Bejar, D. Francisco Nolla Sandoval, don Adrian Perona Baeza, D. Joaquín Germán, D. Enrique Guillemón, D. José Blaya, D. Mariano Avilés Zapatel.

CENTRO X

El señor Baeza (D. J.) ofreció al nuevo presidente del Entierro de la Sardiná un nuevo carro: el «Centro X».

CERTAMEN MUSICAL

A propuesta de D. Julio Gascón se acordó la celebración de un nuevo festejo: un certamen regional de bandas de música que se verificará en la plaza de toros el sábado santo.

El señor Gascón quedó encargado de su organización.

LNS CORRIDAS DE TOROS

Para las corridas de toros ofreció don Severo Pérez un buen cartel si se le subvenciona con más de tres mil pesetas.

El alcalde no pudo resolver sobre la proposición, alegando, entre otras razones, el no saber los días que le restan en el desempeño de la alcaldía.

Esto quedó así, lanzándose el público a la calle para tomar posiciones en la cabalgata anunciadora de las fiestas de Abril.

LA CABALGATA

Del Ayuntamiento salieron comisiones de las distintas Juntas, en carruajes particulares, yendo delante el estandarte de la Sardiná con la guardia de a caballo, pases, etc., repartiendo con profusión versos anunciadores de las fiestas.

La comitiva se dirigió a la casa del nuevo presidente Sr. Peña, haciendo después el recorrido por las calles del Entierro, siendo acogida con general alegría por el vecindario.

TELEGRAMA A MESTRE

Terminada la reunión dirigió la Junta a Mestre Martínez el siguiente telegrama: «Junta sardinera, en acto solemne, acordó dirigirse a V. como buen pez, para que diga al real pueblo de Madrid que habrá Sardiná viva en Abril; lucha flores, Coso, toros, certamen musical y... banquetes. Prepare Botijo. Saludo a cefrades».

CARTAGENA

Preliudios del Carnaval

El Carnaval del presente año comienza ya a manifestarse en esta ciudad. Desafiando la cruda temperatura que disfrutamos, han recorrido esta mañana las calles de la población dos mascaradas.

Desentrenado por el tren

Segun nos comunican de la vecina ciudad La Unión, en el día de ayer ocurrió una sensible desgracia frente al abrevadero que hay situado en lugar próximo a la estación férrea de Alumbres.

Uno de los trenes que se dirigían a la mencionada ciudad, arrolló a un carretero de unos 40 años de edad, dejándolo completamente desgrasado.

Avisado el juzgado de La Unión se personó en el mencionado lugar, procediendo al levantamiento del cadáver, el cual fué transportado al antiseptico de autopsias de dicha localidad.

Parece ser que no ha podido averiguarse aun el nombre del infortunado carretero.

Unicamente se sospecha que pueda ser natural de Agost, pueblo próximo a Novelda.

Ya guiando un carro pequeño, cargado de cántaros de barro, del que tiraban una mula y un borrieco.

Vestía traje gris oscuro y blusa del mismo color y calzaba alpargatas blancas.

Damos a conocer estos datos por si pudieran servir para la identificación del cadáver.

Trasladado

Los tenientes coronales de infantería de Marina D. Enrique Muñoz y D. Bernardo González, han sido trasladados a Ferrol y Cádiz, respectivamente.

Entierro

Esta mañana ha sido conducido a la última morada el cadáver de D. Valentín Cacerols, sochantre de la iglesia de Santa María de Gracia.

Defunción

Ha fallecido la señora doña Concepción Calledarón y Vela, viuda de Moncaá, madre de D. Obdulio y D. José Moncaá.

Acompañamos en su justificado dolor a toda su familia.

2 Febrero.

«Boletín oficial»

El del día 2 contiene: B. O. referente a los subdelegados de Medicina.

Circular del gobernador señor Barroso dando cuenta de haber tomado posesión del mando de la provincia.

Anuncio de amojonamiento de la mi-

na «Loa del Capellán», del término de Cartagena.

Otros de solioitudo de pertenencias para las minas «La Carmen», del término de Totana, y «Agustín», del de Alhama.

Otro de subasta de aprovechamiento de coza.

Edictos del juzgado de Marina de Cartagena llamando a los marineros Simón Casado Hernández y José Alvarez Gómez.

Anuncio de haber quedado expuestos en la Administración de Hacienda los repartimientos de la contribución industrial y de edificios y solares.

Otro sobre cesantía y nombramiento de personal de contribuciones.

Edicto de contribuciones. Otros de las alcaldías de San Javier, Pístar, Lorea, Abanilla, Fortuna, Blanca Utea y Mazarrón.

Otros de los juzgados de Cartagena, Huelva, Orihuela, la Catedral, Totana, San Juan y Fuente-Alamo.

CRÓNICA

EL CADÁVER DE OFELIA

Y al colocar en las pendientes ramas sus coronas de hierbas, cruel renuevo, al desgarrarse, sus tresses, y ella precipita en la rápida corriente: su ropaje extendido sobre el agua, la sesteaba algún tiempo, cual sirena allí florando; y en aquel momento trozos de antiguas coplas repetía, cual si no conociera su peligro.

«Oh, misterial ¿Quién se atreverá a sesifiar siquiera la línea tenue que separa la razón de la locura y hace pasar por hombre cuerdo a quien más de una y más de diez de sus acciones, por sí solas, sin ser contrapeso que presta a veces la costumbre, el hábito y la rutina, que constituyen una segunda Naturaleza, bastaran para que le recibiesen en el palacio lóbrego y fantástico a la vez de la Demencia?»

«¿Quién que no sea ilógico ó hipócrita puede jactarse de que sus actos corrieron siempre al tenor de lo que su razón le dictaba y de lo que los deberes y la conciencia le imponían?»

«¿Quién que no sea un fátuo de los de cuerpo entero, puede decir que él no será jamás víctima de ninguna pasión por no correr los peligros a que pueda conducirse y tocar después sus tristes consecuencias?»

No há mucho tiempo, ni aun siquiera un año, ni un amigo habíase enamorado hasta la ceguera, hasta la necedad. La mujer, mejor dicho, el hada que encontrara en su camino, era alta, era rubia, era esbelta y gentil, y al parecer tan cándida é ingenua, tan bondadosa y tierna y compasiva, que el pobre enamorado no reparó en compararla á toda hora con la ideal creación del más genial de los grandes artistas: con la gentil Ofelia del gran Shakespeare.

Desertó de nuestra compañía, abandonó nuestras diversiones, nuestros estudios, nuestro modo de ser; no habló gusto ni en la filosofía ni en el arte; encerróse en sí mismo, y sólo dedicó su vida entera á rendir culto á aquella gentilísima mujer que en su camino le pusiera la casualidad ó la desgracia, olvidándose de que la fragilidad y hasta la astucia llevan nombre de hembra.

Creyente del amor, adorador sublime y ciego de aquel ideal de belleza con que había topado, no vivió para nadie sino para su ídolo, y arrojó lejos de sí, como materia inútil y repugnante, el conocimiento de su corazón humano, la filosofía del dolor, la enseñanza adquirida en la desgracia, y tornóse tan convencido amante, que por su Ofelia hubiera sacrificado su existencia, su fortuna, su genio, su posición social y hasta su honra.

Los demás compañeros diéronle por perdido. Enemigos justos ó acaso injustos del matrimonio, de eso que, según íerd Byron, avivagra el amor, no contaron con verle ni con tratarle. Le supusieron que había sufrido esa transformación que mata á los hombres sabios en necios y á los de entereza vuelve tímidos en menos de seis meses y no habiaron más de él.

Pero yo, que por casualidad había conocido á la que se apoderara por sorpresa del alma de nuestro amigo, á la flal imagen en lo físico de la gentil Ofelia, no perdí la esperanza de recobrarla, de que la Belleza, un día, se aburriera de que la Belleza, de que no fuera capaz de comprenderle, de que oída y gustada la elocuencia de aquel grande hombre, y paladeada la forma extraña, elegante y original que imprimía á la relación más insignificante, Ofelia sentiría la falta de otros alicientes, que echaría de menos las emociones de los encajes, de la seda, de las joyas, de un mundo fútil, vano, trivial, pasajero, pero seductor por su misma brillantez y por su falsedad.

Supuse, y con razón, que la Belleza de la línea, la de la forma, no comprendería, no se impresionaría por la Belleza inter-

na de la Inteligencia, que la rechazaría como algo soporífero y tedioso, ó que el Genio, á fuerza de disecar el alma de la Belleza, se haría de ella, y ¡tal como lo pensé, así ha acontecido.

Pero mi amigo, que ha perdido el brillo de sus ojos, la sonrisa de sus labios, la agudeza de su ingenio, la mordacidad que su penetrante vista y apreciación de lo ridículo de los hombres y de las cosas le prestaba; que ha perdido su gracia y afabilidad, hasta casi su posición social y su fortuna, ya no es un espíritu fuerte, un hombre que camina rectamente, apartando á golpes los obstáculos.

Mi amigo, al cual ha traicionado la gentil Ofelia, cambiándolo por otro de mayor fortuna y de menor ingenio; por una bella estampa de la vulgaridad necia y encopetada, no cesa de leer y releer á «Hamlet», y repite á cada momento las sencillas estrofas de la niña cándida, que inconscientemente y deshojando orquídeas y margaritas á orillas de un arroyo donde crece un sauco, penetra en las regiones de lo ignoto, sin temor, sin miedo, sin temblar ante el más allá, ni ante la mirada del que todo lo juzga.

Y el otro día, sin darse cuenta de que su Ofelia viva, triunfa, se revuelca en la orgía, perdió su cándidez, y más cerca está de las bajas rameras que de la santidad, porque su nombre ya comienza á ser célebre en los fastos del dorado vicio, sin hielos, sin reproches, sin venenos, cual si se tratara de otra mujer distinta, me hablaba del cadáver de su Ofelia, que sostenido por las ropas sobre las aguas cristalinas, deshojaba orquídeas y margaritas, ortigas y collejas, de las que las zagalías y pastores distinguen con el nombre de abejas, y repetía las canciones tristes de la divina Ofelia que se va sumergiendo en el líquido cristalino poco á poco, así que sus vestidos mojados dejan de sostenerla, y se hunde en la noche y en el cieno.

Mi amigo, cual si la Ofelia material y carnal que él conociera, cual si la coqueta que repudiara al genio, y había preferido las orgías elegantes, el comercio de su cuerpo, el reparto de sus risas, la expansión costosa de sus besos á la vida tranquila y reposada, quizás monótona, del hogar; mi amigo, negando que la imagen que ha provocado su amor ha muerto de verdad, no habla nunca de ella, sino de su cadáver, del cadáver de Ofelia, que flota río abajo, mecido por las cristalinas ondas donde se copian las ramas y las hojas del lloroso sauco; unas veces dice:—«Oíd, oíd. Blanco cual la nieve pura...» y otras:—«Un sudario lo envolvió, cubrieron su sepultura flores que el viento regó», y en su tristeza, en su conmovedora y dulce pena, no alude jamás á aquella estatua, á aquella escultura de carne con alma de injurioso mercader que hundió en su corazón el puñal de la ignominia y de la afrenta, y contagiado acaso de la cándida locura de la pálida heroína del gran Shakespeare, se porta sus dolores, con la vista fija en el cadáver de la amada del príncipe de Dinamarca, y repite á cada paso las estrofas de la sensible niña que dicen: «Causó mi desgracia tan sólo tu audacia que inocente de tí me fié», y aquellas otras que hablan del «amante pachi-rojo que es el ave de mi amor», y he ahí por donde si se fuera á juzgar por este acto de dolor abnegado, de dolor tranquilo, reposado, tímido, de mi amigo, y no se le juzgara por otros, sin duda se le concedería el derecho á ser admitido en el lóbrego y brillante palacio de la Demencia, á donde le había conducido el haber postizado á una mujer sin alma, confundiendo á una Lucrecia Borgia, á una moderna Thais, con la divina figura de la casta Ofelia, que inmortalizase el genio del gran Shakespeare.

Domingo Alvarez

TEATRO ROMEA

Ayer hizo su presentación en el Teatro Romea un artista desconocido de este público, pero con una reputación hecha y bien ganada.

Todo el interés estaba reconcentrado en ver á Borrás, en saber cómo interpretaba uno de los tipos que por lo bien que cae á su carácter artístico le ha dado mayores ocasiones de lucimiento.

La Cobiña era también una atracción, pero conocida y recordada tan gratamente por este público, su reaparición era cantada, como lo fué, como un motivo de legítimo contento y de aplauso seguro.

Con «La loca de la casa», la obra admirable de un maestro de la literatura de tan altos y merecidos prestigios como Pérez Galdós, se presentó Borrás en nuestra escena.

Y la acogida que el público le tributó, puede traducirse como una confirmación de lo que se esperaba.

El papel representado por el apuesto actor, perfectamente encajado en sus facultades, tuvo en toda la obra, en su interpretación, la difícil propiedad que requiere y en las escenas del acto tercero

los asomos dramáticos en los que Borrás ha de tener su fuerte.

La Cobiña fué la actriz discretísima y suave que pide la obra de Galdós.

El conjunto bien ajustado y la presentación cuidada con decoraciones de la empresa artística.

Al final de todos los actos fueron los intérpretes de «La loca de la casa» llamados á escena.

Esta satisfacción creemos que la lograrán más insistentemente en funciones sucesivas, en las que á la complacencia de anoche suceda el entusiasmo.

La entrada fué grande en las alturas. En palcos y plateas no faltó la concurrencia que en otros espectáculos ha estado condenada á forzoso retraimiento.

En las butacas hubo menos gente de lo que la importancia del nombre de los artistas anunciados hacía esperar.

Hoy se representará «El alcalde de Zalamea».

LA PLAGA DEL ALMENDRO

Señor director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y de toda mi consideración: El cultivo del almendra va tomando tal incremento en esta hermosa región de Levante que bien merece la pena de que prestemos especial atención á este productivo árbol, ya que no es aventurado afirmar que dentro de pocos años la cosecha del almendro de los seanos de la región, ha de representar más valor que la del fruto más preciado, la naranja y el pimiento.

Uno de los enemigos que más daño producen en el almendro es el pulgón (aphis amygdali) ó sea lo que vulgarmente se entiende por piojo verde; causa ésta grandes estragos, porque en la primavera y verano se desarrolla de una manera prodigiosa llegando en muchos casos á producir la muerte del árbol. El pasado año fueron mis almendros atacados por este insecto, y después de muchos ensayos apliqué con éxito completo el caldo bordelés.

2 por 100 sulfato de cobre y 3 por 100 de cal.

Como esto es de gran interés para los agricultores, tengo el gusto de participárselo, por si usted creyes oportuno publicarlo en su ilustrado periódico.

Le anticipo las más expresivas gracias su afmo. s. s. q. b. s. m. T. C

Orihuela 1° Febrero 907.

DIARIO DE MURCIA

Ayer nevó en esta ciudad por la mañana y por la tarde, muy ligeramente, pues no llegó á blanquear más que sobre los paraguas ó la ropa negra; pero el frío fué intenso, de esos para los cuales no estamos aquí preparados porque son muy raros.

Yo hubiera querido ayer tener capa, ó gabán de pieles, y chimenea, y leña que quemar; pero no tengo nada de eso, porque no lo he echado de menos ningún invierno. Ayer sí, porque seis grados sobre cero, que marcaba el termómetro, para Murcia era una temperatura siberiana.

Sin embargo, no llegó á enfriar á los sardineros, que valientes y decididos se lanzaron por las calles en carruajes descubiertos, anunciando como indecibles las fiestas de Abril.

También hubo gente para la fiesta de la Candelaria, pero no mucha y joven y resistente.

Lo anómalo de estos fríos, se evidenciaba ayer viendo que muchas muchachas llevaban la cabeza llena de flores. ¿Cómo se explica la nieve donde los jardines están siempre floridos? [Hasta jazmines, la flor de los ardores de Julio y Agosto, vi yo ayer]

Para eso sí que estamos preparados, pero para la nieve, no.

Nuestras casas, con rara excepción, son buenas para el verano, húmedas, frescas, con el tinjero en el zaguán, con las macetas en el patio y muy ventiladas; pero para ahora, son neveras. Ni las puertas, ni las ventanas, ni las vidrieras, cierran bien. Aquí no conocemos el burlete. El aire encuentra ya claros, ya resquicios, por donde llegar hasta nuestra alcoba en soplando un poco fuerte.

Y esto no solo en las casas pobres, ó modestas, ó viejas; sino en el palacio episcopal, donde en los balcones que dan al mediodía han hecho los soles del verano en sus maderas gruesas lo mismo que hacen con las endebles.

Ultimamente, los terrados de léguena que tienen todas nuestras casas, suponen que aquí no ha de nevar; porque cuando ha nevado mucho se han caído los techos y las goteras han llenado las habitaciones de agua, y no pocos se han hundido.

En la última gran nevada que hubo en Murcia, se hundieron varios techos de casas de San Juan y de Las Bricas.

No estamos para nieve, ni para fríos, ni para vientos. Nos cogen hasta sin capa.

José Martínez Tormel

El Liberal en Murcia
Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE REVUELVEN LOS ORIGINALS

FIESTAS DE ABRIL
LA ASAMBLEA SARDINERA

Murcia está por las fiestas de Abril y no hay más que realizarlas, porque las piden los comerciantes é industriales y el pueblo en general que de alguna forma reciba el beneficio de ellas. Y no háy alcalde ni nadie que pueda contrariar este deseo de todos.

A la convocatoria hecha por el alcalde han respondido todas las clases sociales de Murcia.

Representaciones del comercio, industria, numerosísimo elemento joven que este año se dispone á echar la casa por la ventana; los sardineros, cuya larga lista llenaría gran espacio y por eso no la damos; todas ocupaban sus puestos en la asamblea verificada ayer tarde en el Ayuntamiento.

El ambiente sardinero estaba muy caldeado y no hay para qué decir que toda discusión sobre fiestas tenían por base la celebración del tradicional Entierro de la Sardiná.

«¿Quién será el presidente?»—era la pregunta que se oía á cada momento. Nadie daba una contestación categórica.

Todos apuntaban á D. Antonio López Gómez, como alcalde. Pronto se sabrá.

En los salones del Ayuntamiento surgió de pronto un gran movimiento de entusiasmo, aumentándose la expectación: es que llegaba la banda de música ejecutando alegres paso-dobles.

El público se precipita sobre el salon de sesiones, invadiéndolo.

La presidencia agita la campanilla. Se oyen muchos vivas. Orden—dice el presidente. Los peques respetan la voz del mando.

HABLA EL ALCALDE
«Yo también quiero las fiestas de Abril—empezó diciendo—porque convienen y son benéficas á Murcia. (Grandes aplausos).

«Si alguien ha dicho lo contrario, no me coñez.

«Reciente está la corrida de toros que se dió en la última feria con dinero de D. Antonio López Gómez, é hizo esto, por no privar á Murcia de uno de los espectáculos que más beneficios proporciona.

«Se ganaron 300 pesetas, las mismas que ingresaron en la Cruz Roja.

«Agun periódico ha dicho que no se han publicado las cuentas del último Entierro. Creo esto innecesario, pero aquí está el presidente que dará cuenta de su gestión, porque es costumbre hacerlo en estas asambleas. El tiene la palabra».

DON SEVERO, CON LAS CUENTAS
El gran pez D. Severo Pérez había como no podía menos, tratándose de una reunión de esta clase.

Y dijo:
«Tengo el deber de daros á todos las gracias por la ayuda que me prestasteis en el Entierro anterior.

«A mí también me sorprendió la noticia del aludido periódico, pero le llevé las cuentas y me dijeron que no las pedían publicas íntegras porque ocupaban mucho lugar. Aquí están.

«Nombrad una comisión que las examine. (Varias voces: no, no).

Con el apoyo generoso de Murcia, recaudamos 11.000 y pico de pesetas, y por esta causa, el Ayuntamiento sólo contribuyó con 400.

«Yo lo que quiero—añadió el veterano sardinero—es que no decaiga el entusiasmo y que haya fiestas de Abril. Las cuentas aquí están á disposición del público».

(El público repite sus voces de «no, no»).

Los Sres. Calvo (D. Julián) y Baeza (D. J.) propusieron su aprobación y un voto de gracias por su gestión. La asamblea las aprobó por unanimidad.

LA JUNTA SARDINERA
El alcalde leyó la lista de las Juntas para los distintos festejos.

La primera fué la de la Junta sardinera.

La asamblea prorrumpió en grandes aplausos al oír el nombre del presidente. La Junta elegida es la siguiente:

Presidentes honorarios: señor gobernador civil, señor alcalde de Murcia, señor presidente de la Comisión de Festejos, señor marqués de Aledo, D. Ramiro Mestre Martínez, D. Joaquín García García, D. Tomás Palazón Pérez, D. Teodoro Bano Alba, D. José María Palazón, don Gaspar de la Peña y D. Severo Pérez López.

Presidente efectivo: D. Gaspar de la Peña Rodríguez.

Vice presidentes: D. Juan Ayuso, don Juan de Dios Pérez López, D. José Poveda Cuenca, D. Enrique Visedo Cuadrupani, D. Francisco Más de Bejar.

Tesorero: D. Julio Gascón Leante. Secretarios: D. José M.ª Martínez Zamora, D. Emilio Lacarcel Lopez y D. Jacinto Serrano Alcázar.

Guarda-almacén: D. José Lacarcel Lopez.

Vocales: D. Isidoro de la Cierva Peñafiel, D. José Más de Bejar, D. Diego Fontes, D. Eduardo Pardo Baquero, D. Juan Ayuso, D. Antonio Atienzar Sala, D. Vicente Mateos.

D. Antonio Ciemaras Valero, D. José Baeza Pérez, D. Andrés Palazón Lacarcel, D. José Gascón, D. José Belando, D. Manuel Almela, D. Tomás Palazón.

D. Luis Pérez López, D. Enrique La carcel López, D. Ginés Cánovas, D. Antonio García García, D. José M.ª Ruiz-Funes, D. Juan Antonio Jover, D. Antonio Requena, D. Jose Abellán Alcántara, D. Julián Calvo.

D. José Asensio Iñán, D. José Blaya, D. Manuel Durán, D. Lucindo García Pastor, D. Francisco Atienza, D. José Atienza, D. Antonio García Pastor, don Juan Antonio Lopez Sánchez Solís.

D. Emilio López Sánchez Solís, don Mariano Avilés Zapatel, D. José Viudas Guirao, D. Antonio Pascual de Riquelme, D. José Pascual de Riquelme y don Ramón Torres.

BATALLA DE FLORES
Presidente: D. José Selgas. Vice presidentes: D. Diego García Avilés, D. Luis Pérez López, D. Elioy Diaz Cassou.

Tesorero: D. Enrique Villar Mauricio. Vocales: D. José Más de Bejar, D. Tomás Palazón Lacarcel, D. Francisco Nolla, D. José Salvat Rodríguez, D. Ginés Cánovas, D. José Baeza Pérez, D. José Bastarachea Marín, D. José Blaya Montejano, D. Juan Antonio López Sanchez Solís, D. Mariano Avilés Zapatel.

Secretario: D. Juan de Dios Pérez López.

COSO BLANCO
Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Peñacerrada. Comisión: D. Angel Guirao Girada, D. Ricardo Guirao de la Rocamera, don

NOTICIAS POLITICAS

VISITA AL GOBERNADOR

El alcalde, con casi todos los concejales que asistieron a la sesión última, visitaron al gobernador civil, a quien ofrecieron sus respetos.

El señor Barroso agradeció mucho la atención, ofreciendo saludar a Murcia en sesión pública, además de que lo hacía en la persona del alcalde.

Creía—dijo el gobernador—que por razones de edad, me habrían jubilado, siendo por tanto mayor y más agradable mi sorpresa al verme de nuevo nombrado para el mando de esta hermosa provincia.

Se ofreció oficial y particularmente a los visitantes, reiterando sus deseos de poder contribuir a cuanto se refiera al bien de Murcia.

SOBRE LA DIPUTACION

Carifiosamente requiere el señor Barroso a los Ayuntamientos meros para que abonen sus descubiertos por centímetro.

Primero los saluda y después les hace historia de la situación en que ha encontrado los establecimientos de beneficencia, que no puede tolerar su continuación, por ser una grave afrenta para el buen nombre de Murcia y de su autoridad.

Hace constar el señor Barroso que a estos servicios ha de dedicar preferente atención, porque ello, no sólo es interés suyo, sino que es empeño decidido del ministro de la Gobernación Sr. La Cierva.

Su requerimiento no es atendido, lo interpretará como desobediencia a su autoridad e inapropiada los correctivos que sean procedentes.

En prueba de imparcialidad insertamos a continuación el siguiente suelto que nos remite persona que tiene motivos para conocer con certeza los pagos hechos por la Diputación, a propósito y como aclaración a la reclamación de los empleados del hospital.

Dice así: «Rindiendo tributo de imparcialidad tenemos que rectificar lo que declaramos ayer respecto a los empleados del hospital de que solo habían cobrado cinco meses, pues según nos informa persona autorizada han cobrado siete meses como los demás empleados de la Diputación. Además, del producto de las láminas de aquel establecimiento, no sólo han cobrado los empleados de corto sueldo, sino todos, y como dentro del año 1906 se han cobrado cuatro trimestres de las referidas láminas y del importe de cada trimestre hay lo bastante para dos pagas completas, resulta que dentro de dicho año todos los empleados del hospital han cobrado ocho meses, más uno que en Diciembre se les abonó por la Diputación, siendo en total nueve meses, apareciendo que solo han cobrado siete meses porque los dos primeros que cobraron dentro de dicho año 1906 los aplicaron al año 1905.»

«Rindiendo tributo de imparcialidad tenemos que rectificar lo que declaramos ayer respecto a los empleados del hospital de que solo habían cobrado cinco meses, pues según nos informa persona autorizada han cobrado siete meses como los demás empleados de la Diputación. Además, del producto de las láminas de aquel establecimiento, no sólo han cobrado los empleados de corto sueldo, sino todos, y como dentro del año 1906 se han cobrado cuatro trimestres de las referidas láminas y del importe de cada trimestre hay lo bastante para dos pagas completas, resulta que dentro de dicho año todos los empleados del hospital han cobrado ocho meses, más uno que en Diciembre se les abonó por la Diputación, siendo en total nueve meses, apareciendo que solo han cobrado siete meses porque los dos primeros que cobraron dentro de dicho año 1906 los aplicaron al año 1905.»

Dice así: «Rindiendo tributo de imparcialidad tenemos que rectificar lo que declaramos ayer respecto a los empleados del hospital de que solo habían cobrado cinco meses, pues según nos informa persona autorizada han cobrado siete meses como los demás empleados de la Diputación. Además, del producto de las láminas de aquel establecimiento, no sólo han cobrado los empleados de corto sueldo, sino todos, y como dentro del año 1906 se han cobrado cuatro trimestres de las referidas láminas y del importe de cada trimestre hay lo bastante para dos pagas completas, resulta que dentro de dicho año todos los empleados del hospital han cobrado ocho meses, más uno que en Diciembre se les abonó por la Diputación, siendo en total nueve meses, apareciendo que solo han cobrado siete meses porque los dos primeros que cobraron dentro de dicho año 1906 los aplicaron al año 1905.»

Dice así: «Rindiendo tributo de imparcialidad tenemos que rectificar lo que declaramos ayer respecto a los empleados del hospital de que solo habían cobrado cinco meses, pues según nos informa persona autorizada han cobrado siete meses como los demás empleados de la Diputación. Además, del producto de las láminas de aquel establecimiento, no sólo han cobrado los empleados de corto sueldo, sino todos, y como dentro del año 1906 se han cobrado cuatro trimestres de las referidas láminas y del importe de cada trimestre hay lo bastante para dos pagas completas, resulta que dentro de dicho año todos los empleados del hospital han cobrado ocho meses, más uno que en Diciembre se les abonó por la Diputación, siendo en total nueve meses, apareciendo que solo han cobrado siete meses porque los dos primeros que cobraron dentro de dicho año 1906 los aplicaron al año 1905.»

Dice así: «Rindiendo tributo de imparcialidad tenemos que rectificar lo que declaramos ayer respecto a los empleados del hospital de que solo habían cobrado cinco meses, pues según nos informa persona autorizada han cobrado siete meses como los demás empleados de la Diputación. Además, del producto de las láminas de aquel establecimiento, no sólo han cobrado los empleados de corto sueldo, sino todos, y como dentro del año 1906 se han cobrado cuatro trimestres de las referidas láminas y del importe de cada trimestre hay lo bastante para dos pagas completas, resulta que dentro de dicho año todos los empleados del hospital han cobrado ocho meses, más uno que en Diciembre se les abonó por la Diputación, siendo en total nueve meses, apareciendo que solo han cobrado siete meses porque los dos primeros que cobraron dentro de dicho año 1906 los aplicaron al año 1905.»

Dice así: «Rindiendo tributo de imparcialidad tenemos que rectificar lo que declaramos ayer respecto a los empleados del hospital de que solo habían cobrado cinco meses, pues según nos informa persona autorizada han cobrado siete meses como los demás empleados de la Diputación. Además, del producto de las láminas de aquel establecimiento, no sólo han cobrado los empleados de corto sueldo, sino todos, y como dentro del año 1906 se han cobrado cuatro trimestres de las referidas láminas y del importe de cada trimestre hay lo bastante para dos pagas completas, resulta que dentro de dicho año todos los empleados del hospital han cobrado ocho meses, más uno que en Diciembre se les abonó por la Diputación, siendo en total nueve meses, apareciendo que solo han cobrado siete meses porque los dos primeros que cobraron dentro de dicho año 1906 los aplicaron al año 1905.»

Dice así: «Rindiendo tributo de imparcialidad tenemos que rectificar lo que declaramos ayer respecto a los empleados del hospital de que solo habían cobrado cinco meses, pues según nos informa persona autorizada han cobrado siete meses como los demás empleados de la Diputación. Además, del producto de las láminas de aquel establecimiento, no sólo han cobrado los empleados de corto sueldo, sino todos, y como dentro del año 1906 se han cobrado cuatro trimestres de las referidas láminas y del importe de cada trimestre hay lo bastante para dos pagas completas, resulta que dentro de dicho año todos los empleados del hospital han cobrado ocho meses, más uno que en Diciembre se les abonó por la Diputación, siendo en total nueve meses, apareciendo que solo han cobrado siete meses porque los dos primeros que cobraron dentro de dicho año 1906 los aplicaron al año 1905.»

Dice así: «Rindiendo tributo de imparcialidad tenemos que rectificar lo que declaramos ayer respecto a los empleados del hospital de que solo habían cobrado cinco meses, pues según nos informa persona autorizada han cobrado siete meses como los demás empleados de la Diputación. Además, del producto de las láminas de aquel establecimiento, no sólo han cobrado los empleados de corto sueldo, sino todos, y como dentro del año 1906 se han cobrado cuatro trimestres de las referidas láminas y del importe de cada trimestre hay lo bastante para dos pagas completas, resulta que dentro de dicho año todos los empleados del hospital han cobrado ocho meses, más uno que en Diciembre se les abonó por la Diputación, siendo en total nueve meses, apareciendo que solo han cobrado siete meses porque los dos primeros que cobraron dentro de dicho año 1906 los aplicaron al año 1905.»

Dice así: «Rindiendo tributo de imparcialidad tenemos que rectificar lo que declaramos ayer respecto a los empleados del hospital de que solo habían cobrado cinco meses, pues según nos informa persona autorizada han cobrado siete meses como los demás empleados de la Diputación. Además, del producto de las láminas de aquel establecimiento, no sólo han cobrado los empleados de corto sueldo, sino todos, y como dentro del año 1906 se han cobrado cuatro trimestres de las referidas láminas y del importe de cada trimestre hay lo bastante para dos pagas completas, resulta que dentro de dicho año todos los empleados del hospital han cobrado ocho meses, más uno que en Diciembre se les abonó por la Diputación, siendo en total nueve meses, apareciendo que solo han cobrado siete meses porque los dos primeros que cobraron dentro de dicho año 1906 los aplicaron al año 1905.»

Dice así: «Rindiendo tributo de imparcialidad tenemos que rectificar lo que declaramos ayer respecto a los empleados del hospital de que solo habían cobrado cinco meses, pues según nos informa persona autorizada han cobrado siete meses como los demás empleados de la Diputación. Además, del producto de las láminas de aquel establecimiento, no sólo han cobrado los empleados de corto sueldo, sino todos, y como dentro del año 1906 se han cobrado cuatro trimestres de las referidas láminas y del importe de cada trimestre hay lo bastante para dos pagas completas, resulta que dentro de dicho año todos los empleados del hospital han cobrado ocho meses, más uno que en Diciembre se les abonó por la Diputación, siendo en total nueve meses, apareciendo que solo han cobrado siete meses porque los dos primeros que cobraron dentro de dicho año 1906 los aplicaron al año 1905.»

Dice así: «Rindiendo tributo de imparcialidad tenemos que rectificar lo que declaramos ayer respecto a los empleados del hospital de que solo habían cobrado cinco meses, pues según nos informa persona autorizada han cobrado siete meses como los demás empleados de la Diputación. Además, del producto de las láminas de aquel establecimiento, no sólo han cobrado los empleados de corto sueldo, sino todos, y como dentro del año 1906 se han cobrado cuatro trimestres de las referidas láminas y del importe de cada trimestre hay lo bastante para dos pagas completas, resulta que dentro de dicho año todos los empleados del hospital han cobrado ocho meses, más uno que en Diciembre se les abonó por la Diputación, siendo en total nueve meses, apareciendo que solo han cobrado siete meses porque los dos primeros que cobraron dentro de dicho año 1906 los aplicaron al año 1905.»

Dice así: «Rindiendo tributo de imparcialidad tenemos que rectificar lo que declaramos ayer respecto a los empleados del hospital de que solo habían cobrado cinco meses, pues según nos informa persona autorizada han cobrado siete meses como los demás empleados de la Diputación. Además, del producto de las láminas de aquel establecimiento, no sólo han cobrado los empleados de corto sueldo, sino todos, y como dentro del año 1906 se han cobrado cuatro trimestres de las referidas láminas y del importe de cada trimestre hay lo bastante para dos pagas completas, resulta que dentro de dicho año todos los empleados del hospital han cobrado ocho meses, más uno que en Diciembre se les abonó por la Diputación, siendo en total nueve meses, apareciendo que solo han cobrado siete meses porque los dos primeros que cobraron dentro de dicho año 1906 los aplicaron al año 1905.»

Dice así: «Rindiendo tributo de imparcialidad tenemos que rectificar lo que declaramos ayer respecto a los empleados del hospital de que solo habían cobrado cinco meses, pues según nos informa persona autorizada han cobrado siete meses como los demás empleados de la Diputación. Además, del producto de las láminas de aquel establecimiento, no sólo han cobrado los empleados de corto sueldo, sino todos, y como dentro del año 1906 se han cobrado cuatro trimestres de las referidas láminas y del importe de cada trimestre hay lo bastante para dos pagas completas, resulta que dentro de dicho año todos los empleados del hospital han cobrado ocho meses, más uno que en Diciembre se les abonó por la Diputación, siendo en total nueve meses, apareciendo que solo han cobrado siete meses porque los dos primeros que cobraron dentro de dicho año 1906 los aplicaron al año 1905.»

Dice así: «Rindiendo tributo de imparcialidad tenemos que rectificar lo que declaramos ayer respecto a los empleados del hospital de que solo habían cobrado cinco meses, pues según nos informa persona autorizada han cobrado siete meses como los demás empleados de la Diputación. Además, del producto de las láminas de aquel establecimiento, no sólo han cobrado los empleados de corto sueldo, sino todos, y como dentro del año 1906 se han cobrado cuatro trimestres de las referidas láminas y del importe de cada trimestre hay lo bastante para dos pagas completas, resulta que dentro de dicho año todos los empleados del hospital han cobrado ocho meses, más uno que en Diciembre se les abonó por la Diputación, siendo en total nueve meses, apareciendo que solo han cobrado siete meses porque los dos primeros que cobraron dentro de dicho año 1906 los aplicaron al año 1905.»

Dice así: «Rindiendo tributo de imparcialidad tenemos que rectificar lo que declaramos ayer respecto a los empleados del hospital de que solo habían cobrado cinco meses, pues según nos informa persona autorizada han cobrado siete meses como los demás empleados de la Diputación. Además, del producto de las láminas de aquel establecimiento, no sólo han cobrado los empleados de corto sueldo, sino todos, y como dentro del año 1906 se han cobrado cuatro trimestres de las referidas láminas y del importe de cada trimestre hay lo bastante para dos pagas completas, resulta que dentro de dicho año todos los empleados del hospital han cobrado ocho meses, más uno que en Diciembre se les abonó por la Diputación, siendo en total nueve meses, apareciendo que solo han cobrado siete meses porque los dos primeros que cobraron dentro de dicho año 1906 los aplicaron al año 1905.»

Dice así: «Rindiendo tributo de imparcialidad tenemos que rectificar lo que declaramos ayer respecto a los empleados del hospital de que solo habían cobrado cinco meses, pues según nos informa persona autorizada han cobrado siete meses como los demás empleados de la Diputación. Además, del producto de las láminas de aquel establecimiento, no sólo han cobrado los empleados de corto sueldo, sino todos, y como dentro del año 1906 se han cobrado cuatro trimestres de las referidas láminas y del importe de cada trimestre hay lo bastante para dos pagas completas, resulta que dentro de dicho año todos los empleados del hospital han cobrado ocho meses, más uno que en Diciembre se les abonó por la Diputación, siendo en total nueve meses, apareciendo que solo han cobrado siete meses porque los dos primeros que cobraron dentro de dicho año 1906 los aplicaron al año 1905.»

Dice así: «Rindiendo tributo de imparcialidad tenemos que rectificar lo que declaramos ayer respecto a los empleados del hospital de que solo habían cobrado cinco meses, pues según nos informa persona autorizada han cobrado siete meses como los demás empleados de la Diputación. Además, del producto de las láminas de aquel establecimiento, no sólo han cobrado los empleados de corto sueldo, sino todos, y como dentro del año 1906 se han cobrado cuatro trimestres de las referidas láminas y del importe de cada trimestre hay lo bastante para dos pagas completas, resulta que dentro de dicho año todos los empleados del hospital han cobrado ocho meses, más uno que en Diciembre se les abonó por la Diputación, siendo en total nueve meses, apareciendo que solo han cobrado siete meses porque los dos primeros que cobraron dentro de dicho año 1906 los aplicaron al año 1905.»

Dice así: «Rindiendo tributo de imparcialidad tenemos que rectificar lo que declaramos ayer respecto a los empleados del hospital de que solo habían cobrado cinco meses, pues según nos informa persona autorizada han cobrado siete meses como los demás empleados de la Diputación. Además, del producto de las láminas de aquel establecimiento, no sólo han cobrado los empleados de corto sueldo, sino todos, y como dentro del año 1906 se han cobrado cuatro trimestres de las referidas láminas y del importe de cada trimestre hay lo bastante para dos pagas completas, resulta que dentro de dicho año todos los empleados del hospital han cobrado ocho meses, más uno que en Diciembre se les abonó por la Diputación, siendo en total nueve meses, apareciendo que solo han cobrado siete meses porque los dos primeros que cobraron dentro de dicho año 1906 los aplicaron al año 1905.»

Dice así: «Rindiendo tributo de imparcialidad tenemos que rectificar lo que declaramos ayer respecto a los empleados del hospital de que solo habían cobrado cinco meses, pues según nos informa persona autorizada han cobrado siete meses como los demás empleados de la Diputación. Además, del producto de las láminas de aquel establecimiento, no sólo han cobrado los empleados de corto sueldo, sino todos, y como dentro del año 1906 se han cobrado cuatro trimestres de las referidas láminas y del importe de cada trimestre hay lo bastante para dos pagas completas, resulta que dentro de dicho año todos los empleados del hospital han cobrado ocho meses, más uno que en Diciembre se les abonó por la Diputación, siendo en total nueve meses, apareciendo que solo han cobrado siete meses porque los dos primeros que cobraron dentro de dicho año 1906 los aplicaron al año 1905.»

Dice así: «Rindiendo tributo de imparcialidad tenemos que rectificar lo que declaramos ayer respecto a los empleados del hospital de que solo habían cobrado cinco meses, pues según nos informa persona autorizada han cobrado siete meses como los demás empleados de la Diputación. Además, del producto de las láminas de aquel establecimiento, no sólo han cobrado los empleados de corto sueldo, sino todos, y como dentro del año 1906 se han cobrado cuatro trimestres de las referidas láminas y del importe de cada trimestre hay lo bastante para dos pagas completas, resulta que dentro de dicho año todos los empleados del hospital han cobrado ocho meses, más uno que en Diciembre se les abonó por la Diputación, siendo en total nueve meses, apareciendo que solo han cobrado siete meses porque los dos primeros que cobraron dentro de dicho año 1906 los aplicaron al año 1905.»

Dice así: «Rindiendo tributo de imparcialidad tenemos que rectificar lo que declaramos ayer respecto a los empleados del hospital de que solo habían cobrado cinco meses, pues según nos informa persona autorizada han cobrado siete meses como los demás empleados de la Diputación. Además, del producto de las láminas de aquel establecimiento, no sólo han cobrado los empleados de corto sueldo, sino todos, y como dentro del año 1906 se han cobrado cuatro trimestres de las referidas láminas y del importe de cada trimestre hay lo bastante para dos pagas completas, resulta que dentro de dicho año todos los empleados del hospital han cobrado ocho meses, más uno que en Diciembre se les abonó por la Diputación, siendo en total nueve meses, apareciendo que solo han cobrado siete meses porque los dos primeros que cobraron dentro de dicho año 1906 los aplicaron al año 1905.»

Dice así: «Rindiendo tributo de imparcialidad tenemos que rectificar lo que declaramos ayer respecto a los empleados del hospital de que solo habían cobrado cinco meses, pues según nos informa persona autorizada han cobrado siete meses como los demás empleados de la Diputación. Además, del producto de las láminas de aquel establecimiento, no sólo han cobrado los empleados de corto sueldo, sino todos, y como dentro del año 1906 se han cobrado cuatro trimestres de las referidas láminas y del importe de cada trimestre hay lo bastante para dos pagas completas, resulta que dentro de dicho año todos los empleados del hospital han cobrado ocho meses, más uno que en Diciembre se les abonó por la Diputación, siendo en total nueve meses, apareciendo que solo han cobrado siete meses porque los dos primeros que cobraron dentro de dicho año 1906 los aplicaron al año 1905.»

Dice así: «Rindiendo tributo de imparcialidad tenemos que rectificar lo que declaramos ayer respecto a los empleados del hospital de que solo habían cobrado cinco meses, pues según nos informa persona autorizada han cobrado siete meses como los demás empleados de la Diputación. Además, del producto de las láminas de aquel establecimiento, no sólo han cobrado los empleados de corto sueldo, sino todos, y como dentro del año 1906 se han cobrado cuatro trimestres de las referidas láminas y del importe de cada trimestre hay lo bastante para dos pagas completas, resulta que dentro de dicho año todos los empleados del hospital han cobrado ocho meses, más uno que en Diciembre se les abonó por la Diputación, siendo en total nueve meses, apareciendo que solo han cobrado siete meses porque los dos primeros que cobraron dentro de dicho año 1906 los aplicaron al año 1905.»

por 100, f. b. Huelva, la unidad en toneladas, 7 peniques.
Fosfatos. Florida. 77/82. Mediterráneo, unidad, 10 id. Gafsa, 58/63, Mediterráneo, unidad, 0,61 fs.
Azufre.—Aguilas, f. b., refinado molido, 100 kg., 16,50 pts.

Plomo.—Cartagena, quintal de 46 kl logramos, 22,80 pesetas.
Plata.—Cartagena, onza, 13,50 reales.
Hierros oolados.—Lingote en Bilbao, fundición T, 115 pesetas. Para año, 110 pesetas.
(De la Revista Minera, Metalúrgica y de Ingeniería.)

EL PERU

A Mariano M. de Val,
I
PASADO

Por dos veces ha tenido el Perú la supremacía en Sud América: en el Imperio y en el Virreinato.

Cuando el Inca cefia con pompa asiática, que nada tenía que envidiar a asirios y persas, ese vasto organismo imperial que señala el caso único de un socialismo en práctica, los límites del Perú eran el mar y el bosque; por el mar entró la Conquista, en el bosque no ha penetrado todavía.

Cuando el Virrey, más tarde, sobre la ciudad de Pizarro asentaba el poderío de España, Lima era como el vértice de un ángulo que abrazaba toda Sud América, hasta el punto de que el Virrey de México que merecía bien de la Corona, era trasladado en recompensa al Virreinato del Perú: no en vano a la Universidad de Lima—fundada en 1555 con las prerrogativas de la de Salamanca—acudieron por lucas los hombres de dos siglos, desde Santa Fe de Bogotá al Norte y desde Córdoba del Tucumán al Sur.

Tal fué el sino del Perú, que para la Independencia hubo de ser preciso que también concurrían a él los hombres armados de ese tiempo, desde las montañas de Colombia en el Norte y desde las pampas de la Argentina en el Sur.

El Perú en el Imperio fué el mayor dominio de Sud América, en el Coloniaje el primer centro del poderío español, y en la Independencia la plaza decisiva de ese episodio de la raza.

La orgía llegó tras de la victoria; porque la Independencia se encarnó en Córdoba, ese General de veinte años que todo lo tenía menos juicio. La cornucopia que la Naturaleza había vaciado sobre todos los territorios del Perú no fué bastante para el ragocijo de dos generaciones, que crecieron en la inconsciencia del derroche y se amamantaron con la leche de las siete vacas gordas del gran sueño. No tuvo el Perú un tirano, sino que tuvo por tiranos a todos, y en las disputas intestinas quedó descuartizada muchas veces la tónica inconstitucional. El metal corruptor afamó a las gentes: una onza de oro, que no una gota de agua, horadó todas las voluntades y perforó verticalmente las conciencias. Se llegó a los refiemientos de la decadencia: los señores jugaban sus trillones con una elegancia digna de los romanos, apuntando en los tapetes fichas que valían esclavos.

Hubo de venir la bancarrota. Y en el incendio de la catástrofe sólo se perfilaron inútiles pero bellísimos gestos de heroísmo. Después, la generación que nació sobre los charcos de sangre y fué fajada con los jirones de la bandera rota, trabajó. Jamás en el Perú se trabajó como ahora. El militarismo pasó, la política fracasó, y al fin se abrió paso el esfuerzo de la generación que, sin militancia política, sólo quiere el trabajo.

En el momento actual se trabaja con fe, y eso es bastante; mejor dicho, eso es todo. En otros tiempos la fe transportaba las montañas; hoy las transporta la voluntad, que es como la fe en uno mismo.

En el momento actual se trabaja con fe, y eso es bastante; mejor dicho, eso es todo. En otros tiempos la fe transportaba las montañas; hoy las transporta la voluntad, que es como la fe en uno mismo.

En el momento actual se trabaja con fe, y eso es bastante; mejor dicho, eso es todo. En otros tiempos la fe transportaba las montañas; hoy las transporta la voluntad, que es como la fe en uno mismo.

En el momento actual se trabaja con fe, y eso es bastante; mejor dicho, eso es todo. En otros tiempos la fe transportaba las montañas; hoy las transporta la voluntad, que es como la fe en uno mismo.

En el momento actual se trabaja con fe, y eso es bastante; mejor dicho, eso es todo. En otros tiempos la fe transportaba las montañas; hoy las transporta la voluntad, que es como la fe en uno mismo.

En el momento actual se trabaja con fe, y eso es bastante; mejor dicho, eso es todo. En otros tiempos la fe transportaba las montañas; hoy las transporta la voluntad, que es como la fe en uno mismo.

En el momento actual se trabaja con fe, y eso es bastante; mejor dicho, eso es todo. En otros tiempos la fe transportaba las montañas; hoy las transporta la voluntad, que es como la fe en uno mismo.

En el momento actual se trabaja con fe, y eso es bastante; mejor dicho, eso es todo. En otros tiempos la fe transportaba las montañas; hoy las transporta la voluntad, que es como la fe en uno mismo.

En el momento actual se trabaja con fe, y eso es bastante; mejor dicho, eso es todo. En otros tiempos la fe transportaba las montañas; hoy las transporta la voluntad, que es como la fe en uno mismo.

En el momento actual se trabaja con fe, y eso es bastante; mejor dicho, eso es todo. En otros tiempos la fe transportaba las montañas; hoy las transporta la voluntad, que es como la fe en uno mismo.

En el momento actual se trabaja con fe, y eso es bastante; mejor dicho, eso es todo. En otros tiempos la fe transportaba las montañas; hoy las transporta la voluntad, que es como la fe en uno mismo.

En el momento actual se trabaja con fe, y eso es bastante; mejor dicho, eso es todo. En otros tiempos la fe transportaba las montañas; hoy las transporta la voluntad, que es como la fe en uno mismo.

En el momento actual se trabaja con fe, y eso es bastante; mejor dicho, eso es todo. En otros tiempos la fe transportaba las montañas; hoy las transporta la voluntad, que es como la fe en uno mismo.

En el momento actual se trabaja con fe, y eso es bastante; mejor dicho, eso es todo. En otros tiempos la fe transportaba las montañas; hoy las transporta la voluntad, que es como la fe en uno mismo.

En el momento actual se trabaja con fe, y eso es bastante; mejor dicho, eso es todo. En otros tiempos la fe transportaba las montañas; hoy las transporta la voluntad, que es como la fe en uno mismo.

En el momento actual se trabaja con fe, y eso es bastante; mejor dicho, eso es todo. En otros tiempos la fe transportaba las montañas; hoy las transporta la voluntad, que es como la fe en uno mismo.

En el momento actual se trabaja con fe, y eso es bastante; mejor dicho, eso es todo. En otros tiempos la fe transportaba las montañas; hoy las transporta la voluntad, que es como la fe en uno mismo.

En el momento actual se trabaja con fe, y eso es bastante; mejor dicho, eso es todo. En otros tiempos la fe transportaba las montañas; hoy las transporta la voluntad, que es como la fe en uno mismo.

En el momento actual se trabaja con fe, y eso es bastante; mejor dicho, eso es todo. En otros tiempos la fe transportaba las montañas; hoy las transporta la voluntad, que es como la fe en uno mismo.

En el momento actual se trabaja con fe, y eso es bastante; mejor dicho, eso es todo. En otros tiempos la fe transportaba las montañas; hoy las transporta la voluntad, que es como la fe en uno mismo.

En el momento actual se trabaja con fe, y eso es bastante; mejor dicho, eso es todo. En otros tiempos la fe transportaba las montañas; hoy las transporta la voluntad, que es como la fe en uno mismo.

En el momento actual se trabaja con fe, y eso es bastante; mejor dicho, eso es todo. En otros tiempos la fe transportaba las montañas; hoy las transporta la voluntad, que es como la fe en uno mismo.

En el momento actual se trabaja con fe, y eso es bastante; mejor dicho, eso es todo. En otros tiempos la fe transportaba las montañas; hoy las transporta la voluntad, que es como la fe en uno mismo.

En el momento actual se trabaja con fe, y eso es bastante; mejor dicho, eso es todo. En otros tiempos la fe transportaba las montañas; hoy las transporta la voluntad, que es como la fe en uno mismo.

En el momento actual se trabaja con fe, y eso es bastante; mejor dicho, eso es todo. En otros tiempos la fe transportaba las montañas; hoy las transporta la voluntad, que es como la fe en uno mismo.

El mar y el bosque fueron los límites del Perú de los Incas: hay que reconquistarlos. La conquista del mar la hará el Perú con el canal de Panamá; la conquista del bosque la hará el Perú con el ferrocarril al Amazonas.
Cuando el canal de Panamá esté abierto y el ferrocarril al Amazonas tendido, convendrá repetir la frase de Humboldt: Esta será la cuna de una nueva Humanidad.
Ay del que fie en las armas para tales empresas! Ay del que con tales empresas quiera hacer política! El porvenir no puede ser de militares ni de políticos, sino de trabajadores.
Santa Cruz, con su mirada de águila napoleónica, veía claro el porvenir: ya es tiempo de preocuparse seriamente de lo que veía el grande hombre.
Y es para entonces—al canal abierto y el ferrocarril tendido—para cuando el Perú ha de obtener tercera vez la supremacía en Sud América. El porvenir del Perú está en el mar y en el bosque: algo de esto escuchó el poeta entre el claror de las olas y el murmurio de los árboles.

José Santos Chocano

GUERRA Y MARINA

El Cuerpo de la Armada
Madrid 2 (2'35 t.)
El ministro de Marina niega que piense reducir el cuerpo de la Armada.
Nueva escuadra
El Gobierno, por unanimidad, quiere construir una escuadra fuerte, moderna.
Plantillas de personal
Las plantillas de personal se acomodarán a esta idea: se rebajarán las edades, para el retiro, amortizando las vacantes ó creando una escala de mar y otra de tierra.

El ministro de la Guerra
El ministro de la Guerra es también partidario de la rebaja de las edades.

EL REGADIO EN LA PROVINCIA DE ALBACETE

De las dos provincias que constituyen la región de la Mancha, aparte de otras muchas de España, ninguna como la de Albacete merece fijar más la atención en todo cuanto al problema agrario se refiere, dadas las circunstancias en que se realiza en esta comarca el regadío y la deficiencia de los medios que han de dar intensidad al cultivo; eso de una parte, y por otra, la escasez de vías de comunicación, puntos primordiales que una vez puestos en práctica, servirían para condensar en suma, todos los medios que precisa emplear para resolución de la prolongada crisis que sufre la agricultura en nuestro país.

Con respecto a este asunto, y fijándonos en el resumen publicado por la Dirección general de Agricultura, acerca del regadío en España, observaremos, que de 1.486.310 hectáreas (superficie total de la provincia) 41.432 hectáreas son de riego, divididas en tres zonas, a saber: primera, Mancha Alta, con 11.777 hectáreas. Segunda, Sierra de Alcaraz, con 9.025 hectáreas; y tercera, Meridional, con 20.630 hectáreas.

De la superficie total regada, lo son constantemente con agua de pie 27.500 hectáreas y las restantes 11.432 solo reciben riego eventual.

Ahora bien; siendo tan numerosos los manantiales y cursos de aguas que suministran hoy el riego a esta provincia, además no siendo muy costosas las obras necesarias para aumentar el caudal de aguas y por tanto la superficie regable, toda vez que existen manantiales como el del Olivario, Marchana, Arroyo de los Consumos, (término de

Yeste); las lagunas de los Ojos del Arquillo y la de Villaverde; ríos como el de Lezuza, Balazote, Segura y otros; pantanos en tan malas condiciones como el de Almansa y el de María Cristina que no llegan a regar una superficie de 2.000 hectáreas (a pesar de recibir el agua de las aguas de los ríos de Lezuza, Balazote, Segura y otros), no cabe duda que al introducir aquellas mejoras que lleva consigo el progreso agronómico, se habla de llegar a los fines en que cifran su anhelo los amantes del progreso y de la prosperidad pública.

P. Pardo.
Ayudante del servicio catastral.

EL DIA EN MADRID

Fiesta en Palacio
Madrid 2 (2 t.)
Con gran solemnidad se ha verificado en Palacio la fiesta religiosa del día. Asistieron los reyes y varias personalidades.
Fris
Hace un frío horrible como hasta ahora no se había sentido en Madrid.

CRONICAS FEMENINAS

DISFRACES

Se acerca el Carnaval y es de actualidad dedicar atención a los disfraces, pues la moda interviene también en esta fiesta de la alegría.
El año anterior esta caprichosa deidad mostró su predilección por los disfraces que imitaban flores, pero como la constancia no se aviene con los caprichos de la moda, este año ha variado, y otorga sus favores a los de época ó a los de pura fantasía.
Los disfraces de época son difíciles de caracterizar, y es necesario mucho gusto y algo de ilustración, para saber elegirlos. Las tónicas griegas y romanas favorecen generalmente, así como los trajes del primer imperio, pero los de la corte de Luis XV con sus faldas exageradamente abultadas, son muy molestas y con dificultad se encontrará quien se avenga a llevarlos.

Un traje lindísimo y elegante de dama pompeyana, es una amplia túnica de seda blanca con listas arco-iris. Está sujeta a la cintura por una banda blanca y las mangas son lo que más caracterizan a este sencillo traje. No tienen costura en el hombre y salen de la misma túnica, pero muy amplias y formando un pico tan singular en la parte del codo, que cae por ese lado hasta rozar con el suelo. El peinado para esta túnica, se recoge todo unido en la nuca, y una sarta de perlas se coloca formando diadema entre el cabello.

Pero por lindos que resulten estos disfraces, yo prefiero los de fantasía, porque se adaptan más al gusto de la persona que los usa, y porque revelan ingenio.
Uno que figura en esa escala de fantásticas creaciones es de pastora... de salón, a juzgar por el gusto y por la riqueza de los detalles.

Es de raso liberty blanco, que es el color predilecto de la moda.
La falda algo corta está plegada, y el cuerpo liso completamente, luce dos guirnalda de rosas ó de amapolas formando ondas, imitando un cascabel; lo mismo en el delantero que en la espalda. Las mangas cortas, con vuellitos de encaje, llevan en la parte superior las mismas guirnalda que el cuerpo.

El cinturón es otra guirnalda con caídas en el lado izquierdo. Un ancho sombrero de paja blanca levantado en la frente y adornado con las mismas flores del traje, completan este lindísimo disfraz, que tiene por complemento el característico cayado, que usaron aquellas

Villanova y cayendo fuesen en mi busca... disponia á ponerme á su disposición, cuando ellos me tendieron la mano cordialmente, mostrándose tan solo algo sorprendidos al encontrarme por estos sitios que visitan por mero pasatiempo.

Edmea había quedado impasible.
—Lo sé—interrumpió con frialdad—los he encontrado también: ya hace pocos días en el Castillo de la Cistera.
El joven perdió la prudencia y cogiendo con rabia a la princesa por un brazo:
—¿Te han visto?—exclamó.—¿Has tenido valor de presentarte delante de ellos? ¿No te queda siquiera el pudor de la vergüenza?
—¿Y a tí todo sentimiento de lealtad para no enrojarse en frente del hombre que ultrajaste?
—¿Edmea?
Ella estaba extremadamente pálida, pero sus facciones expresaban una firmeza inaudita.
—He sufrido mucho y he callado también demasiado—prorrumpió—ahora ya no puedo más, siento que soy mala y te lo debo a tí. No por miserable y culpable que yo sea, no tengo tu imprudencia, tu audacia. Puedo revolverme contra tu brutalidad, tu desvergüenza, tu desprecio por mí; pero no podría soportar una mirada indiferente de mi marido ó de mi hijo.
Castilia se encogió de hombros, alejándose del lecho y sonriendo irónicamente.
—Es lástima que esos buenos sentimientos hayan llegado algo tarde—dijo.—Nos hubiéramos ahorrado ambos muchas amarguras y desilusiones.
—Es verdad?—respondió Edmea con los dientes apretados y los ojos centelleantes—y yo no habría llegado al extremo de desear la muerte antes que vivir con un infame como tú.

Una nube de sangre alzóse al cerebro del joven, que se abalanzó al lecho con los puños cerrados. Pero se detuvo a tiempo comprendiendo que sería cometer una gran vileza usar de violencia con una mujer aunque ésta le hubiese irritado, impulsado a ella por miedo a una injuria.
Retrocedió livido, vacilante, y abandonó la estancia sin decir una palabra.
Edmea permaneció un momento inmóvil, con los ojos encendidos, fijos, las manos enlazadas entre las rodillas; su magnífica cabellera negra, suelta, cubría las blancas sábanas, le cala en rizos por las mejillas

Nieve en Murcia

Ayer mañana, aunque ligeramente, ha nevado en Murcia, cosa que no había ocurrido hasta muchos años.

El fenómeno, por lo rarísimo en nuestra ciudad, ha causado gran impresión... de frío.

A Madrid

Ayer tarde en el tren correo marchó a Madrid D. Isidoro de la Cierva.

Vinos y Cognacs. Marqués de Misa. Jerez

Defunción

Ha fallecido en esta capital la señora D.ª Peligros Gómez Asensio, esposa del procurador D. Juan Fiqueras de Molinero.

Tanto a éste, como a los hijos y demás familia de la finada, damos nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

A propietarios, maestros de obreros, etc.

En la iglesia parroquial de Santa Catalina se ha celebrado el matrimonio de la bella y simpática señorita Josefa Corvelán Cánovas y D. José Antonio Cantos.

Las Palomas. Vino Claret, Almería y Blanco Pardillo, Calle Aguderos

Le ha sido administrados los Santos Sacramentos a la señora madre del rector de Región de Levante Sr. Sánchez Soler.

Quiera Dios mejorar sus horas.

D. José Palao Soriano ha sido nombrado auxiliar de contribuciones de la zona 11.ª (Yecla)

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OPINIONES DE SAN ANDRÉS MADRID

EN SANTA EULALIA

LA FIESTA DE SAN BLAS

La plaza de Santa Eulalia apareció ayer mañana engalanada. Numerosos puestos de cordones del Santo y de frutas, instalados en los sitios de costumbre, ofrecen un animado aspecto.

Los de tomillo y romero no han faltado, esperando su agradable perfume.

A las nueve, antes de la función religiosa, se ha verificado la procesión, recorriendo las calles de costumbre con gran animación, a pesar de que el tiempo no era nada agradable.

Por la tarde la popular verbena en la plaza, como el sol no hizo por ella, resultó como el tiempo: fría.

PARA EL CARNAVAL

EL BAILE DE BELLAS ARTES

Como ya habrán visto nuestros lectores en la reseña de la última sesión del Ayuntamiento, se ha autorizado al Circulo de Bellas Artes para celebrar en la noche del segundo día del próximo Carnaval un gran baile de máscaras en el teatro Romea.

Hasta que se han ultimado estos preciosos detalles nada hemos querido hablar de los grandes preparativos que por la Junta del Circulo se vienen haciendo desde hace tiempo para conseguir que esta fiesta, la más atrayente del Carnaval murciano se sobreponga este año en brillantez a los anteriores.

Desde luego podemos adelantar la noticia de que las señoras serán espléndidamente obsequiadas.

A más de las flores y carnets (por cierto muy lindos y originales) se regalarán pandoretas pintadas por los mejores artistas y abanicos que avalorarán las firmas de los primeros poetas y literatos españoles.

Muchos de éstos han escrito ya a D. Carlos Cano, a cuyo cargo ha dejado la Junta cuanto a esta particular atañe, pidiéndole, gustosos, abanicos para enviarlos con sus firmas al pie de un pensamiento o una poesía.

Figuran ya entre éstos, los nombres de Noguera, Benavente, Alvarez Quintano, Melián González, J. J. Herranz, Baquero, Torral, y otros muchos que ya daremos a conocer.

Con tales preparativos y la expectación que el baile despertará por el brillantez de los celebrados en años anteriores, auguramos al Circulo un gran éxito para su fiesta del Carnaval.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO. — Día 3, en San Nicolás, por D. Antonio Riquelme Aroé. El lunes 4, en las Capuchinas, por doña Josefa Aroé.

SANTOS. — Día 3, el beato Nicolás Longobardi, San Blas y San Hipólito. El lunes 4, San Andrés Corsino, San José Leonisa y San Gilberto.

SAN BLAS. — Al toque de oraciones se celebra en Santa Eulalia la novena de San Blas.

El día 3, festividad del Santo, será la función a las diez, en la que predicará el canónigo magistral de Ciudad Real D. Pedro Gil García.

EN LAS CAPUCHINAS. — La novena de San Caralampio a las cuatro y media de la tarde, estando manifestado su Divina Majestad.

EN SAN NICOLÁS. — Hoy comienzan los ejercicios de los siete domingos de San José. A las siete y media será la comunión general rezándose el santo rosario y la estación; y por la tarde a las tres y media exposición de su D. M., sermón y a continuación el ejercicio.

Se aplican dichos cultos por D.ª Manuela García de Ruiz Funes, en sufragio de sus difuntos.

EN SANTA EULALIA. — Mañana noche al toque de oraciones comenzará en la iglesia parroquial de Santa Eulalia la novena de la titular. Los días 10 y 12 será por la tarde a las tres.

EL CARRO DE LOS MUERTOS

ESPECTÁCULO VERGONZOSO

Los cadáveres de los fallecidos en los asilos benéficos y los de los pobres de soledad eran transportados al cementerio por un carro fúnebre llamado «la Pepa», tirado por un caballo de mala muerte.

Días pasados, en la calle del Cigarral, cayó el citado caballo para no levantarse más, pues falleció de viejo y quizás de hambre.

El arrendatario de estos transportes, el conocido sepulturero apodado el Nene, tuvo que dejar el carro fúnebre en la calle del Cigarral, cuando ocurrió lo que relatamos y alquilar una caballería para que lo condujera al cementerio.

Unas dos horas estuvo atravesado el carro de los muertos en el Cigarral, con un cadáver de enfermedad infecciosa dentro, hasta que encontró caballería el Nene.

Los vecinos protestaron del hecho, pero nadie les hizo caso.

Después de esto ha ocurrido que el citado Nene no puede comprar otra caballería porque la Diputación provincial la debe unas mil quinientas pesetas y no halla forma de cobrar un céntimo.

Cuando el transporte de un cadáver corresponde abonarlo al Ayuntamiento, el Nene alquila una caballería y hace la conducción, porque el Municipio le paga puntualmente.

Ayer hubo que llevar al composante dos cadáveres del Hospital y el Nene se encontró en un compromiso.

Le resolvió haciendo él de caballería. Buscó un carro de mano, echó en él los dos atades con los cadáveres y tirando el Nene en las varas y empujando dos hermanos suyos pasaron por las calles de la población realizando el transporte al cementerio.

Cuanto presenciaron el vergonzoso espectáculo, que se repetirá si la Diputación no lo remedia, protestaban vivamente.

Dice el arrendatario del servicio fúnebre citado, que si la Diputación le abonara siquiera una quinta parte de lo que le adeuda ó sea unas trescientas pesetas, compraría un caballo y arreglaría la aparejada que la tiene en muy mal estado.

La petición no es exagerada y la creemos digna de que se tenga en cuenta para ahorrarnos espectáculos bochornosos como los que relatamos y que tan mal dicen de Murcia.

¿Se remediará esa vergüenza pública?

En Santa Eulalia apareció ayer mañana engalanada. Numerosos puestos de cordones del Santo y de frutas, instalados en los sitios de costumbre, ofrecen un animado aspecto.

Los de tomillo y romero no han faltado, esperando su agradable perfume.

A las nueve, antes de la función religiosa, se ha verificado la procesión, recorriendo las calles de costumbre con gran animación, a pesar de que el tiempo no era nada agradable.

Por la tarde la popular verbena en la plaza, como el sol no hizo por ella, resultó como el tiempo: fría.

LA HUELGA DE VALENCIA

Llegada de olivos.—Vuelta a la normalidad

Valencia 2 (7 n.) Llegaron 25 guardias civiles más para reforzar las fuerzas concentradas.

En la capitania general se reunieron las autoridades, deliberando largo rato.

Acordaron en vista de haberse restablecido la normalidad levantar el estado de guerra.

La noticia ha causado excelente impresión en el vecindario.

LA SITUACION DE BARCELONA

Todo broma...

Barcelona 2 (12 t.) Se ha comprobado que la mayoría de las bombas encontradas eran inofensivas.

Se persigue a los bromistas.

Trabajos del juzgado — Cómplices presuntos

Barcelona 2 (8 n.) El juzgado especial se muestra reservadísimo acerca de las diligencias practicadas en el proceso del terrorismo.

Se cree que se halla complicado en los últimos atentados un sujeto que intentó suicidarse ayer en el Parque, disparándose un pistoletazo.

Ha resultado gravísimamente herido. Se llama Gregorio López y tiene 45 años de edad.

Se considera que los dos detenidos en Villanueva están complicados en la fabricación clandestina de tubos y otros explosivos, hallados últimamente.

Han sido incomunicados. Bromistas detenidos

La policía ha detenido a dos aprendices de una litografía, llamados Magín Sabater, de 13 años de edad, y Ramón Rubio Larrosa, de 15.

Han confesado que coaccionaron el su puesto explosivo en la calle de Carreras.

Están dos botes de pintura rellenos de trapos y desperdicios de las máquinas litográficas.

Carruaje para las bombas

El Ayuntamiento ha construido un ca-

rruaje blindado para transportar al campo de la Bota los explosivos.

Está forrado de doble plancha de zinc, recia almohadilla de lana y tiene doble fondo con resortes para disminuir los efectos de las explosiones.

En la cubierta tiene agujeros para que salgan los gases inflamables.

TEMPORAL DE NIEVE

En Madrid

Diez grados bajo cero — Vías férreas interceptadas — Trenes retrasados — Detalles

Madrid 2 (11 n.) El frío es extraordinario, horrible. El termómetro marca diez grados bajo cero.

En muchas casas amaneció el agua helada en los cacharros. Las calles se ven desiertas.

El fuerte viento que reina hace que sea más insufrible la crudeza del tiempo.

Por las noticias que se han recibido en la estación del Norte, el temporal es grande, alcanzando las nevadas a casi toda España.

La línea férrea se halla interceptada en varios puntos.

La circulación en muchos trayectos es peligrosa.

De Alar y Santander salieron máquinas exploradoras conduciendo numerosos obreros para desahorrar la vía de nieve y tierras y para que puedan transbordar los viajeros de los trenes que se hallan bloqueados.

Todos los trenes llegan a Madrid con gran retraso.

Las cubiertas y salientes vienen llenos de nieve.

En varios puntos de la vía se han establecido depósitos de viveres para poder socorrer a los viajeros que lo necesiten.

Entre Santander y Reinosa se ha derrumbado un terrapién de cinco mil metros cúbicos, lo que unido a la nieve ha interceptado la vía.

Los obreros con agua y nieve hasta la cintura trabajan para franquearla.

May varias brigadas que se relevan con frecuencia por no poder resistir el frío y la humedad mucho tiempo.

Sigue nevando y las venticacas causan nuevos derrumbamientos de tierras.

Los obreros beben frecuentemente café caliente con aguardiente para resistir la ruda faena.

El expreso de Hendaya.—Un desmorramiento.

Uno de los trenes que han llegado más retrasados a Madrid ha sido el subexpreso de Hendaya.

La causa del retraso ha sido que cerca de Ormaiztegui han descarrilado dos vagones de un tren de mercancías.

Hasta que no fueron encarrilados no pudo pasar el subexpreso.

En Bilbao

Accidentes.—Pastor muerto.—Pueblos incomunicados.

Bilbao 2 (6 t.) Sigue nevando copiosamente.

En el resto de la provincia ocurre lo mismo.

Los trenes llegan retrasadísimos. Han ocurrido numerosos accidentes desgraciados.

En Vainmedas murió un pastor enterrado en la nieve.

Se cree que las víctimas en los pueblos de la montaña son numerosas.

Algunos pueblos están incomunicados, pues tiene la nieve más de un metro de altura.

En Avila

Nieve y viento.—Frío intensísimo

Avila 2 (7 n.) Desde hace varios días está nevando sin cesar.

No hay quien se atreva a salir de las casas.

La nieve se endurece por el fuerte viento que sopla.

Casi todos los pueblos de la provincia se hallan incomunicados.

Los correos han suspendido la salida. Los trenes llegan retrasadísimos.

Los viajeros son muy pocos y cuentan horrores del frío que han sufrido.

En León

Cuatro metros de nieve.—Tren salvado

León 2 (8 n.) Nieve como hace algunos años no se ha conocido igual en esta capital.

En algunos sitios del campo hay cuatro metros de nieve, por haberla amontonado el viento.

Salieron máquinas exploradoras a auxiliar a un tren que llevaba varias horas bloqueado por la nieve.

Después de grandes esfuerzos lograron arrastrarlo y sacarlo del atolladero.

Se ha suspendido la circulación de trenes.

Temporal tan intenso no se ha conocido.

En Barcelona

Ventisca.—Heridos

Barcelona 2 (8 n.) Desde el amanecer está nevando copiosamente.

Por las calles transita muy poca gente a causa del frío.

Varios coches han sufrido accidentes por resbalar los caballos.

A consecuencia de la caída de alambres del teléfono y luz eléctrica, se han producido fuertes descargas, resultando algunos heridos.

Los pueblos de la montaña están incomunicados.

En Segovia

Animales muertos de frío.—Asombro de los ancianos

Segovia 2 (6 t.) Reina desde hace varios días un horroroso temporal de nieves y viento.

El frío es terrible. Es imposible circular por los caminos y calles.

Las diligencias han suspendido el servicio.

Han muerto muchos animales de frío. Los viejos están asombrados de la crudeza del actual invierno.

Dicen que desconocían cosa igual.

En Baleares

Salida de vapores suspendida.—Gran alarma

Palma 2 Reina fortísimo temporal.

Los vapores han suspendido las salidas.

Ha caído una copiosa nevada, cosa rara en esta capital.

En otras provincias

Nieves generales

Madrid 2 (12 n.) De Valencia dicen que el frío es horrible, habiendo causado muchos daños a la agricultura.

Las noticias recibidas de las demás provincias acusan grandes temporales de nieves.

Tranquilidad

Los telegramas acusan de provincias en Gobernación reciben completa tranquilidad.

Los restantes marcharán pronto.

Noticia desmentida

El Gobierno no ha anulado ningún nombramiento de los que hicieron los liberales a pesar de lo que se había dicho en contrario.

Nombramiento probable

Se indica al conde de Retamoso para ocupar la vacante de delegado regio de Pósitos que ha dejado Zorita.

La muerte de Montes

DETALLES CURIOSOS

Los médicos.—Peligro inminente

Madrid 2 (11 n.) La prensa mejicana recibida hoy en Madrid publica detalles muy curiosos sobre la cogida y muerte del espada Antonio Montes.

Cuatro días después de herido éste, los médicos que le asistían no se mostraban de acuerdo con el tratamiento a que lo habían de someter, llegando hasta disgustarse por tal motivo.

Llegaron por fin a un acuerdo y decidieron levantarle el apósito, viendo entonces los enormes destrozos que había hecho el cuerno y el gran peligro en que se encontraba Montes.

Testamento

Notificaron los médicos a los compañeros del diestro lo que ocurría y éstos le hablaron de la conveniencia de hacer testamento.

CUARTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. JAVIER FUENTES Y PONTE Que falleció en esta ciudad el 4 de Febrero de 1903

En sufragio de su alma se aplicarán todas las misas que se celebren el lunes 4 del actual, desde las siete hasta las doce, cada media hora, en la iglesia parroquial de San Nicolás de esta ciudad.

Continúa sin resolver el pleito de la reorganización del partido liberal, o mejor dicho, la cuestión de la jefatura que es el verdadero caballo de batalla.

Se asegura que las Cortes se reunirán en la última decena del próximo mes de Abril.

Se ha resuelto la cuestión de la división electoral en Madrid y Barcelona para las próximas elecciones provinciales.

La Cierva ha recibido ya numerosas dimisiones de alcaldes de capitales de provincias y poblaciones importantes.

La prensa mejicana recibida hoy en Madrid publica detalles muy curiosos sobre la cogida y muerte del espada Antonio Montes.

Los médicos.—Peligro inminente

Los médicos que le asistían no se mostraban de acuerdo con el tratamiento a que lo habían de someter, llegando hasta disgustarse por tal motivo.

TURBINAS DE OCASIO Se venden dos, de la fábrica Von... sin haber llegado a funcionar

SANATORIO OLIVA-GUESTIA APEADERO DE LOS MOLINOS CARTAGENA OPERACIONES QUIRURGICAS RAYOS X

TOS MORENO PASTILLAS PECTORALES Contra toda clase de afecciones de Pecho, Tosas, Catarros, Bronquitis, Irritación de garganta, etc.

BANCO DE ESPAÑA MURCIA Se anuncia a todos los señores accionistas que posean diez ó más acciones domiciliadas en esta Sucursal...

ESPECTACULOS TEATRO ROMEA Función para hoy.—A las ocho y tres cuartos, «El alcalde de Zalamea» y «Los asistentes».

ALMACENES DE HIERROS EN MURCIA, ALICANTE Y CARTAGENA José García

Vigas DE Acero PARA edificios

Más baratas, más fuertes y de más duración que la madera SE CORTAN A MEDIDA Existencias permanentes: Kilgs. un millón Pídanse precios y cuadros de resistencia.

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA



Fidase ó estí jase siempre, Santalol Sol ó Antel Sol en farmacias Es el mismo producto. Depósito, Farmacia Sol, Cortes 606 (enfrente a la calle Balmes). BARCELONA

LA PUREZA Salazón y fabricación empuñada de toda clase de embutidos de cerdo; especialidad en embutidos de lomo, y curación de los acreditados jamones dñices preferidos en todos los mercados. Pídan precios y condiciones á Fran. Romero Delgado. Fuente de Cantos (Badajoz).

BAÑOS DE ARCHENA ARRIENDE DE FONDOS So arriendan las pabellones de Levante, Madrid y Segura, comprendidos los pedaje, comedor y cocina. Pídan condiciones á la Administración del Bailearío.

Quintos del 1907 'LA GENERAL EN ESPAÑA,' Más antigua que ninguna Empresa POR 825 PSETAS REDIME DEL SERVICIO ACTIVO ENTREGANDO 1.500 Representantes en todas las provincias Redención completa, sin que los interesados tengan que poner más dinero, como pasa con las mutuales. Imposible cumplir las que admiten menos precios. Fíjense bien. 825 PSETAS 1.500 El quinto que quiera ser asegurado, entregue al Representante el talón del depósito hecho á su nombre en el Banco de España ó casa de banca, ó remítalo á este Centro antes del 9 del actual en pliego certificado y queda admitida la suscripción aunque después se formalice el contrato-escritura, puesto que se entenderá aceptada las condiciones publicadas. F'No equivocarse.—El Representante en esta provincia, D. MANUEL PEREZ GARCIA, Apóstoles, 26 Murcia

Compañía Valenciana de Navegación Línea regular de grandes vapores entre España, Francia é Italia BUQUES DE LA COMPAÑIA Denia, Martos, Grcu, Cabañal, Játiva, Alcega y Sagunto Salidas de Cartagena todos los jueves de cada semana para los puertos de Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Cotto, Marsella, Génova y Ljorna. También sale el vapor SAGUNTO todos los lunes á las siete de su mañana, directo para Barcelona, regresando los jueves. Se admiten carga y pasajeros de espaciosas cabinas para el pasaje con almorzador eléctrico. Consignatario en Cartagena ANTONIO MANZANARES

EN ALMERIA Vende EL LIBERAL en Murcia, el acreditado Corresponsal de periódicos don Francisco Nieto Aguilera.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica Un tomo de 500 pags., 900 figuras y mapas en dos columnas PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO CONVIENE A TODO EL MUNDO INTERESA A TODOS ES AMEREO E INSTRUCTIVO 600 PREMIOS 1.ª Edición En rústica 1.ª 50 En cartón 2 Pesetas En piel 3 Pesetas

CEREVISINA (LEVADURA SECA DE CERVEZA) Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispepticos pueden usarla sin inconveniente. PARIS, 3, rue, Violens, y en todas las Farmacias.

CENTRO DE REDENCIONES Á METALICO ESTABLECIDO EN Guadaluajara, Horno de San Gil, núm. 5 DESDE EL AÑO 1880 BAJO LA DIRECCION DE D. Antonio Bolxareu y Claverol Propietario en la misma y otros pueblos y en la villa y corte de Madrid Industrial y Rentista PRECIO DE LAS OPERACIONES AL CONTADO: 825 PTAS.—A PLAZOS: 850 PTAS. Este Centro desde su fundación lleva 10.673 quintos redimidos, importante diez y seis millones nueve mil quinientos pesetas. Basta con este solo dato para apreciar su importancia, crédito y complemento en un contrato. No fírese, pero no ser más víctimas de engaño, de ninguna entidad de seguros de quintas, (empesando por la mía), sin antes pedir informes de su solvencia, y de si el capital que dicen haberse constituido es verdad ó ficticio, ó solo existe en la mente ó en el papel donde se lee, como así suele suceder. MURCIA D. Rafael Zaratez Carrasco, representante, Lorca, Nogalte 11.—D. Antonio Lancha, Cartagena, Nueva, 1.—D. Pedro Martí Ordóñez, Corresponsal Banco, Cieza.—D. José Carrillo Maguillón, Jumilla.—D. José María Cerdán, Agente Negocios Aguilas.—D. Matías Verdú Barceño, Comercio, Alguazas.—D. Juan Guillermo García Martínez, Comercio, Bullas.—D. Antonio Zapata, procurador, La Unión.—D. Jesús Ortega Saiz, procurador, Yecla.—Sres. Pina Soriano y C.ª.—Comisarios, Idem San Francisco, 4.—En Murcia: Sres. Hijos de J. Cabanis, Banqueros; depositarios; D. Anger Tebar García Vall-dolid, Del comercio, Aduana, 2.

EMULSION NADAL Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª, glicerofosfatos ó hipofosfatos cal, sosa y glicerina. Analizada por Dres. Ponce de la Universidad de Madrid, y Cedulas Lám-gina de Barcelona con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores. Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, golosa, medicamento ideal para el tratamiento del desarrollo físico, crecimiento huesos, edúo dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embezoado y lactancia; enfermedades constrictivas, con hipertensión, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, úlcis, escrófulas, hidatismo, capisismo etc. MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Vant. Farmacia y droguerías.

LÍNEA DE VAPORES DE TINTORÉ Y COMP.ª BARCELONA Servicio directo para Orán Salidas de CARTAGENA para ORAN todos los MIÉRCOLES á las seis de la tarde por el magnífico vapor TINTOPE. Para más detalles á sus agentes, Nicolás Pérez y Comp.ª, Marina Española, 12.—CARTAGENA.

Compagnie Générale Transatlantique Vapores - correos franceses Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella y vice-versa. ITINERARIO LLEGADAS SALIDAS

REDENCIONES Á METALICO A los mozos del remplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año. El BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS domiciliado en Zaragoza COSO, 31, Sociedad anónima constituida legalmente con arreglo á las Leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 Pesetas. Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metalico por las Cajas del Estado. También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 Ptas. Para precios y detalles dirigirse al Representante del Banco Aragonés en Murcia, D. Juan Gómez Amat, Plano San Francisco, núm. 3.

A LOS QUINTOS DE 1907 Empresa de redenciones LA MAS ECONOMICA DE ESPAÑA Establecida en Madrid, Cava Baja, número 7, principal, centro. Depositando en el Banco de España ó Casa de Banca y á nombre de los propios interesados la suma de 800 pesetas, se adquiere el derecho á la redención á metalico por los medios que establece la Ley. Esta sociedad y acreditada Empresa, lleva hechas más de mil redenciones en los varios años que viene trabajando, habiendo cumplido siempre fielmente sus compromisos como podemos atestiguar con los muchos redimidos en esta ciudad y en todos los pueblos de la provincia. También efectúa operaciones en dos plazas. Para suscribirse dirigirse al Representante en Murcia, D. MIGUEL QUESADA, calle de Santa Teresa, núm. 26.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica (Antes A. FOLCH y C.ª S. en C.) LÍNEA DE LAS ANTILLAS El día 26 de Febrero, saldrá de Alicante el vapor JUAN FORGAS, para los puertos de Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y New-Orleans. Línea de la América del Sur Para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE Saldrá de Alicante el día 18 del mismo mes de Febrero, el vapor ARGENTINO, clasificado en el Lloyd's ó 100 A. I. Para fletos y demás informes dirigirse á su consignatario: D. PEDRO LLORCA.—ALICANTE NOTA.—Pídanse cuantas noticias se deseen. Se admiten seguros de las mercancías en la acreditada y antigua compañía Lloyd Andalusé á precios muy reducidos.

En la Frereria, núm. 33 GRAN CENTRO DE ENCARGOS A DOMICILIO Murcia, Cieza, Cartagena, La Unión, Orihuela, Elche, Alicante, y Torrevieja y pueblos intermedios de ambas líneas, á cargo de ANTONIO ROS CLARES con sucursales paratocar y entregar los encargos en los domicilios siguientes: En Murcia: Antonio Ros Clares, Frereria, 33. En Cartagena: Gregorio Bienes, Duque 24, droguerías. En La Unión: Pedro González, Taller, 8. En Cieza: Luis Anaya, Comercio. En Orihuela: Justo Giménez, Corredora, 10. En Elche: José Calvo Rizo, San Juan, 48. En Torrevieja: Manuel Bruu, Caballero de Rodas, 7. En Alicante: Manuel Bruu, Calatrava, 14 Salidas: Para Cartagena, todos los días por los trenes de la mañana. El servicio entre Murcia y Orihuela es este Centro se hace á todos los trenes. Los encargos de Cartagena para Orihuela y Torrevieja se entregarán en la misma noche, para lo cual se á vista todos los trenes entre Murcia y Alicante en combinación con el tren correo de Cartagena. Los encargos para Torrevieja se hacen á todos los trenes. Prontitud, economía y responsabilidad para todas clases de encargos, en la Frereria, 33.

So vende en diez mil pesetas, las casas números 7 y 8 de la calle de la Anzora, en Caravaca, propiedad de la Condesa de Melgar. También se vende las partes que poseen en el Pinar llamado 'Las Murias' en Calasparra, los Condes de Lura y la Condesa de Melgar; dirigirse á esta señora, Madrid, Estrella, 20, bajo.

Diario DE Avisos Se vende un burro garzón, de 5 años, rucio, oscuro, 3 deditos sobre marca. Razón: Ginés Porras.

AGENCIA DE ENCARGOS de Pascual Martínez la más antigua y acreditada de la Región Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Orihuela, Torrevieja, Elche, Alicante y pueblos intermedios y su comarca, en combinación para Cieza, Valencia y Barcelona. DEBACHOS En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad 13. En Cartagena, D. José Cómez, San Francisco, 1. En Cieza D. Antonio Martínez, comercio. En Bujadix, D. Antonio Guirao, Correo. En Boniol, D. Cristóbal Sevilla, Plaza, 8. En Orihuela, D. Mariano Huertaa, Rocamora, 5. En Callosa, D. Marcelino Marin, calle Mayor a. En Albatarrá, D. Pascual Serna, Plaza 4. En Catral, D. Antonio García, Mayor, 6. En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 8. En Dolores, D. José Valdés, Iglesia 6. En Cofrades, D. Manuel Martínez, Cuatro, 14. En Torrevieja, D. Antonio Onofre, Roda, n.º 25. En Crevillente, D. Antonio Davó, San Antonio, 11. En Elche, D. Diego Macías, calle Comisario, 5. En Alicante, D. Pascual Martínez, plaza Isabel II, a. En Elda, Ramón González, Plarrot, 9. En Villajoyosa, D. Francisco Sellés, Mar. 43. En Valencia, Sr. Cuencia, calle del Lobo. En Barcelona, D. Enrique Vall, Paseo Colón, 8. Salidas de Murcia para Cartagena, por el tren mixto de la mañana, regreso de Cartagena para Murcia y línea de Alicante y Torrevieja en el correo de la tarde Salidas de Murcia directas hasta Alicante y Torrevieja en todos los trenes. El servicio entre Torrevieja y Albaterra, se hace por D. Antonio Aniceto y entre Murcia, Alicante y Cartagena, por D. Pascual Martínez y su sobrino D. Antonio García.

Hotel de Francia PARIS, CARTAGENA BAZAR CARTAGO Calle de Campos y Plaza de San Francisco, 24 CARTAGENA Aparatos para luz eléctrica, artículos de porcelana, lora y cristal. La primera casa en regalos para boda. Pianos á plazos y al contado. MATERIAL PARA MINAS Y OBRAS PÚBLICAS Consignatario en Murcia Manuel Carmona Consignatario en Alicante y despachos de Alcañices.—Jera. 33. SE vende una casa en plaza de las Platerías, número 23. Razón: Sr. Sebastián y Mayor. Se pasa dom.º

MANUEL CARMONA Consignatario en Alicante y despachos de Alcañices.—Jera. 33. SE vende una casa en plaza de las Platerías, número 23. Razón: Sr. Sebastián y Mayor. Se pasa dom.º

LA PIÑA Fonda y RESTAURANT Are, 11 y 13, Cartagena Cenas, 3 platos fuertes, 1'50 pías. de 7 á 9 noche.—Servicio á domicilio, 1'75 pías.—Abonos por 3 días, 1'50 pías., cada cubierto. Habitaciones higiénicas. Limpieza y gran economía. Completa restauración en la casa.

ENRIQUE BEHN VALENCIA Línea de vapores frateros directos Vapor ZAR para Hamburgo, cargará en Cartagena el lunes 4 de Febrero, saliendo directo el mismo día. Vapor NAUTA para Londres, cargará en Cartagena el jueves 7 de Febrero, saliendo directo el mismo día.

De Alicante La Nueva Aduaneta LLORET, MARTINEZ Y C.ª Tejidos, novedades y pañerías PRECIO FIJO Constitución, 7 y 8, Sagasta, y Calatrava, 2 ESTUFAS y aparatos de calefacción, de consumo reducido. España y Maños, ingenieros.—Alicante.

De Murcia ALBERTO RIES VALENCIA Servicio regular de vapores directos para el transporte de frutas Vapor IASPER para Londres, cargará el lunes 4, saliendo martes Vapor SATURNUS para Amsterdam, cargará miércoles 6 del corriente. Vapor OPAL para Hamburgo, cargará el jueves 7 del corriente. Agente MIGUEL MIRO Puente, n.º 2.—MURCIA

MAE Andrews y C.ª Línea de vapores expresamente construidos para el transporte de frutas. Vapor SOLIS para Hamburgo, cargará en Alicante el lunes 4 del corriente y en Cartagena el martes 5. Vapor PIJARRO para Londres, cargará en Alicante el jueves 7 del corriente y en Cartagena el viernes 8. Agente R. Castellanos Platería, 71.—Murcia

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA AGENTE EN LA PROVINCIA D. Prudencio Sola y Ansa

Yesos y Cales Lucindo García Pastor, Plaza González Coado, 1.—MURCIA.

So avquila ma COCHERA grande con casa. Razón: Santa Teresa, núm. 23.

PARA CARNAVAL Gran cantidad de cofetes y serpentinas. Venta al por may.º. Precios de fábrica. Puerta de Orihuela, 42.

PIMIENTO MOLIDO puro y garantizado, en las de los pesetas, de una peca y de 50 céntimos. Librería de Torrel.

SE VENDE herramentería y tornaría con torno alto y banco de carpintero. Calle de Victoria, núm. 20. SE VENDE leche vaca seaiza, medio litro 50 céntimos, servicio á domicilio. Razón: Princesa, 4. (No confundirse: vaca blanca y negra; lleva cría negra con tres patas blancas. MA DE CRÍA para casa de los padres, leche de dos meses, edad 22 años. Razón: Puerta de la Traición, 6, Carnes Garay. MA DE CRÍA para casa de los padres, leche de cinco meses, edad 26 años. Razón: Isabel Calvo, Puerta de Castilla, calle de María, 5. MA DE CRÍA para casa de los padres, leche de 2 meses, edad 17 años. Razón: Mariano el Tejedor, en Montegudo. MA DE CRÍA para casa de los padres, leche de un mes, edad 22 años. Razón: calle de Caferino, 1, Barrio de San Antonio. MA DE CRÍA para su casa, leche de quince días, edad 33 años. Razón: Pedro Martínez Cerezo, Ribera de Molina. PERDIDA de 12 duros y 2 pesetas en plata, desde el horno de la calle de San Antonio á la cacharrería de la misma calle. La persona que se lo haya encontrado hará una buena obra entregándolos á su dueña Dolores Ayala, calle de los Torres (San Antonio), donde se la agradecerá y gratificará.